



Con fundamento en los artículos 60 Y 62 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 133,134 Y 135 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas del Estado de Quintana Roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción.

Ejecutor del Gasto	MUNICIPIO DE TULUM		
Cédula y Nombre de la Obra	"PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE AKUMAL"		
	Municipio: TULUM	Localidad: AKUMAL	
Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (X) Mezcla ( )	Fondo o Convenio	RECURSO PROPIO	
Siendo las 10:00 horas del día 20 del mes de JULIO del año 2019			
<p>Reunidos EN LA CALLE CALETA YAL KÚ los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista LIC. FRANCISCO SALVADOR SANCHEZ SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO Y TESORERO Y QUIEN DENOMINA AL SUPERINTENDENTE AL [REDACTED] La Dependencia Ejecutora representada por la ING. RAUL ALEJADRO MONTES DE OCA BLANCO EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, asistida por el RESIDENTE de la obra P.ING. CARLOS ALBERTO AVILA OSORIO, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :</p>			
<p>Descripción breve de los trabajos: Trazo y nivelación topográfica, Escarificado de terracerías existentes en mal estado de 10cm de espesor promedio, Suministro de material (base hidráulica) para la formación de terracerías, Formación y compactación de terracerías a 95% de prueba proctor en material de banco (medio compacto), Suministro de carpeta asfáltica con concreto asfáltico en caliente se aplicará riego de impregnación a razón de 1.5 lt/m<sup>2</sup>.</p>			
DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO			
No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/001/RP/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 3,493,984.65
Garantía de anticipo:	CHUBB FIANZAS MONTERREY (2003593)	Importe:	\$ 1,048,195.40
Garantía de cumplimiento:	CHUBB FIANZAS MONTERREY (2003596)	Importe:	\$ 349,398.47
Fianza de vicios ocultos:	CHUBB FIANZAS MONTERREY (2016272)	Importe:	\$ 349,398.47
Fecha de inicio de contrato:	11/06/2019	Fecha de inicio real:	11/06/2019
Fecha de terminación de contrato:	20/07/2019	Fecha de terminación real:	20/07/2019
En caso de existir Convenio Modificatorio	RECURSOS PROPIOS		
No. De convenio modificatorio:	OPERADO		
Plazo de ejecución:		Fecha de Convenio:	
Causas que motivaron la modificación:		Importe final contratado:	

RELACION DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES

Número de Estimación	Importe de las Pagadas con I.V.A	Importe de las Pendientes de Pago
ANTICIPO	\$ 1,048,195.40	\$ -
01 (UNO)	\$ 1,712,174.10	\$ -
02 (DOS)	\$ -	\$ 493,825.19
03 (TRES) FINIQUITO	\$ -	\$ 239,789.96
Sumas	\$ 2,760,369.50	\$ 733,615.15
Inversión Ejercida	\$ 3,493,984.65	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
		\$ 3,493,984.65	

Graciela Pat Ku

El Contratista [REDACTED] y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

[REDACTED]  
CONTRATISTA

Recibe por la Ejecutora

[Firma]  
DIRECTOR DE OBRAS  
ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO

[REDACTED]  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

[Firma]  
RESIDENTE DE OBRA  
P.ING. CARLOS ALBERTO AVILA OSORIO.

Testigos

Por el Comité de Obra

[Firma]  
C. PRESIDENTE

[Firma]  
C. SECRETARIO

[Firma]  
C. VOCAL 1

[Firma]  
C. VOCAL 2

[Firma]  
C. VOCAL 3

[Firma]  
C. VOCAL 4

Por el Órgano de Control

[Firma]  
Nombre, Cargo y Firma  
CONTRALORIA MUNICIPAL

- \* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos
- \* Se anexa copia de presupuesto definitivo

